

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****7212** *MUNDO ECUESTRE, S.L.*

PROPUESTA DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento del socio partícipe D. Iván Serrano Sáez, que el Administrador Único de la sociedad, haciendo uso de la facultad delegada por la Junta General de accionistas celebrada el 24 de junio de 2016 en el domicilio social, pone a su disposición CATORCE MIL NOVECIENTAS SETENTA Y CINCO (14.975) nuevas participaciones de un euro de valor nominal cada una de ellas.

La asunción de las nuevas participaciones solo podrá realizarse por medio de la compensación de créditos que aparezcan reflejados en el informe del administrador, que se puso a disposición de los Sres. Partícipes de la sociedad para la Junta General celebrada el pasado día 24 de junio de 2016.

D. Iván Serrano Sáez, gozará del derecho de asunción preferente, mediante la capitalización de sus créditos por importe de 14.975 €, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME).

El ejercicio del derecho de asunción preferente se deberá comunicar al Administrador Único en el domicilio social de la compañía, sito en el Barrio de Iturrizbaltza, nº 43, C.p.: 48100, MUNGIA (BIZKAIA) mediante la entrega de un escrito por parte de D. Iván Serrano Sáez, indicando la cantidad de créditos que quiere capitalizar y detallando la naturaleza de los mismos.

El Administrador Único queda facultado en virtud de los acuerdos aprobados por unanimidad en el punto CUARTO D) y F) del orden del día de la junta celebrada el pasado 24 de junio de 2016, para verificar la efectiva asunción de las participaciones por compensación de créditos, así como para modificar el artículo referente al capital social, adaptándolo a la asunción de las participaciones que se hayan capitalizado.

Mungía, 1 de julio de 2016.- Administrador Único, Guillermo González Eguinoa.

ID: A160044026-1